



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE	
01 OCT 2021	
Recibido	7:05
Exp. N°	45257

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe declara su preocupación y repudio ante las amenazas recibidas por trabajadoras y trabajadores de prensa de diferentes medios de comunicación de la ciudad de Rosario, cabecera del departamento homónimo, el pasado lunes 27 de septiembre de 2021, en la ciudad de Funes.

El dueño de una concesionaria de automóviles que había sido baleada, “Gaetano Automotores”, amenazó al equipo periodístico de *Telefé Rosario* como también a otras y otros trabajadores de prensa.

Este cuerpo declara su solidaridad con las y los trabajadores de prensa al mismo tiempo que repudia estas manifestaciones de violencia, contrarias a la sociedad democrática y tolerante que debemos construir.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El lunes 27 de septiembre de 2021, trabajadoras y trabajadores de prensa fueron amenazados y agraviados por el dueño de la concesionaria de automóviles de alta gama “Gaetano Automores”, de la ciudad de Funes, departamento Rosario.

Ese mismo negocio había sido baleado en la noche anterior por lo que la actitud de esta persona es contradictoria y preocupante.

Por su parte el Sindicato de Prensa Rosario manifestó “su profundo repudio por lo ocurrido hoy a los compañerxs de los distintos medios de comunicación que concurrieron a la ciudad de Funes para realizar la cobertura en el frente de Gaetano Automotores, en calle Hipólito Yrigoyen al 2700, lugar donde en la madrugada se produjo una balacera. Allí terminaron amenazadxs por el mismo dueño del negocio, víctima del ataque”, sostiene el documento gremial.

Agrega que “los equipos periodísticos estuvieron desde temprano en Funes. Algunxs de lxs periodistas y camarógrafos que lograron acercarse recibieron maltratos por parte de quien se identificó como dueño de la concesionaria de autos de alta gama y uno de los equipos que peor la pasó fue el de Telefé”.

“Esta situación de dimensión y alcance colectivo merece la solidaridad y también el abordaje de la problemática que suponen las coberturas en escenarios complejos y que nos provocan enorme preocupación. En ese aspecto se trabaja desde nuestra organización”, termina diciendo el comunicado.

Por estas razones les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Declaración.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

*2020 – AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL
GENERAL MANUEL BELGRANO*

General López 3055 – (S3000DCO) – Santa Fe – República Argentina